

112893



112893

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. RAFAEL GARCIA NICOLAU, de nacionalidad española, residente en Madrid, Avda, del Mediterraneo núm 2:

Por:

UN NUEVO SILLON.

Corresponde esta Memoria Descriptiva a un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita al amparo del derecho que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, y concierne como su enunciado, a un nuevo sillón.

-5- Con el fin de facilitar la descripción que del referido Modelo se formula a continuación, se acompaña a ésta Memoria una hoja de planos en la que sin caracter limitativo alguno se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el que deberá ser considerado en su más amplio sentido y nunca en limitativo ya que podrán ser variables todas aquellas circunstancias accesorias en tanto no se altere su finalidad característica.

-10- En el plano:

FIGURA 1ª, es una vista de perfil del nuevo sillón, y



FIGURA 2ª, una vista posterior del mismo.

-15- De conformidad con lo representado el nuevo sillón está constituido esencialmente por una estructura sustentadora, formada por cuatro puntos de apoyo al suelo -5-, dispuestos dos a dos, de los cuales los posteriores son de mayor longitud que los anteriores, hallándose los de cada lado unidos entre sí por la disposición de sendos largueros transversales -6-, que constituyen al propio tiempo la base sustentadora del asiento.

-20- Los dos puntos de apoyo o patas posteriores, presentan igualmente la disposición en su punto más alto de otro larguero transversal -7- que los une, y que constituye a su vez el elemento de apoyo del respaldo.

-25- El asiento -1- es de forma sensiblemente cuadrangular y puede estar constituido bien por capas de goma espuma o armado de muelles, y convenientemente revestido de tapicería, y presenta en su parte posterior una ligera oblicuidad en su forma, para acoplamiento de su estructura de cobertura posterior.

-30- El respaldo -3-, está constituido en cuanto a material se refiere, de la misma manera que el asiento, también revestido de tapicería y en cuanto a su forma, presenta en el primer tercio de su altura una ligera desviación angular, disposición anatómicamente estudiada para proporcionar una mayor comodidad al usuario.

El asiento -1- se apoya por su base, sobre una estructura -2-, fijada directamente sobre el armazón sustentador, ya que es coincidente en forma con la propia de dicho asiento.

-35- El respaldo -3-, se apoya igualmente sobre su correspondiente estructura de cobertura posterior -4-, cuya forma es exactamente coincidente con la de aquél, prolongada para constituir al propio tiempo la cobertura posterior del asiento efectuando igualmente el apoyo sobre el armazón general del sillón.

-40- Este armazón, puede lógicamente estar constituido por cualquier material adecuado, bien sea a base de madera o metálico.

Se prevee la utilización funcional del mueble, bien como sillón independiente o bien unido lateralmente, mediante medios adecuados, a otro u otros cuerpos iguales, para conformar sofás normales o de rinconera.



-45-

Descrito cuanto queda expuesto, sólo resta añadir que en la realización industrial del Modelo, podrán ser introducidas todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren o modifiquen sustancialmente su esencialidad, las que deberán quedar comprendidas en la protección que se recaba y que podrán por tanto afectar a cambios de forma, dimensiones, proporciones, materia empleada en la fabricación y detalles accesorios, etc.

-50-

NOTA.

En resumen: el presente MODELO DE UTILIDAD habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes.

REIVINDICACIONES.  
- - - - -

-55-

1ª.- UN NUEVO SILLON, caracterizado esencialmente por estar constituido por una estructura sustentadora formada por cuatro puntos de apoyo al suelo, dispuestos dos a dos, de los cuales los posteriores son de mayor longitud que los anteriores, hallandose los de cada lado unidos entre sí por la disposición de sendos largueros transversales que constituyen al propio tiempo la base sustentadora del asiento, y los posteriores, unidos asimismo en su punto más alto, por otro larguero transversal que es a su vez el elemento de apoyo del respaldo.

-60-

2ª.- UN NUEVO SILLON, según reivindicación anterior, caracterizado además porque el asiento, de material adecuado, es de forma sensiblemente cuadrangular, ligeramente oblicuada en su parte posterior para constituir una prolongación en forma del respaldo, el que en el primer tercio de su altura presenta una ligera desviación angular.

-65-

3ª.- UN NUEVO SILLON, según reivindicaciones anteriores, caracterizada además porque el asiento se apoya por su base sobre una estructura de cobertura inferior, fijada directamente sobre el armazón sustentador y exactamente coincidente en forma con la de aquél, y el respaldo a su vez se apoya igualmente sobre una estructura de cobertura posterior, de forma también coincidente y prolongada para constituir a su vez la cobertura posterior del asiento, la que está igualmente fijada al armazón sustentador.

-70-

4ª.- UN NUEVO SILLON.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se



reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria descriptiva consta de cuatro hojas folidas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 13 ABR 1965

El Agente.

DOMINGO DIAZ UNGRIA

P. D.

112893



112893

112893

-Hoja única-

Fig. 1

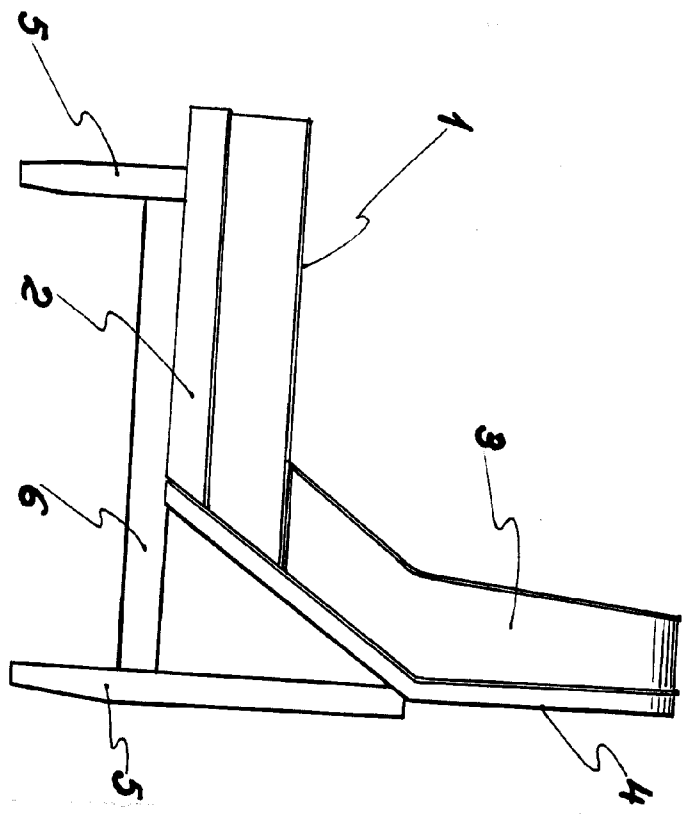
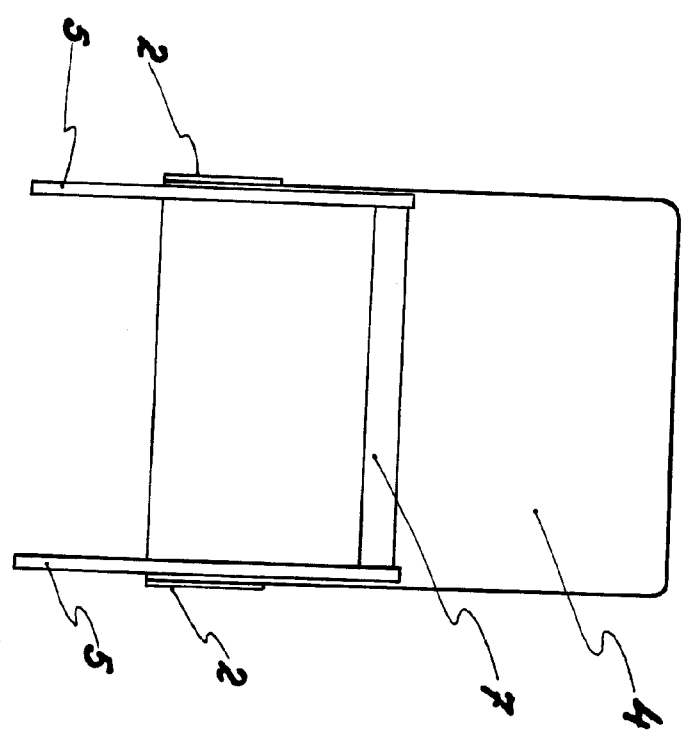


Fig. 2



Escala variable  
Madrid:

BOYER S. A. S. MADRID  
 9, 11  
 P.º 1.º - 4.º